Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber:

Que en el procedimiento ordinario 503/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Azzedine El Ghali contra la empresa Oscar Hurtado García Muñoz, sobre ordinario, se ha dictado sentencia número 653/2015 cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

Que debo desestimar y desestimo la demanda interpuesta por Azzeddine El Ghali frente Servicio Público de Empleo Estatal, Óscar Hurtado García Muñoz, sobre prestaciones por desempleo, confirmando las Resoluciones impugnadas.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Óscar Hurtado García Muñoz, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 20 de noviembre de 2015.-La Secretaria Judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.-97